

Granado, Daniel 1

410

CO-AP1

Cy. 1

Doc. 389

fol. 2

Madrid, 16 de marzo de 1922.

Máñorita Angélica Palma.

Muy estimable amiga: he recibido el ejemplar de la novela Por tienda propia que ha tenido v. la bondad de enviarme dedicado. Los términos de la dedicatoria, alusivos a la antigua y fina amistad con que me favorecía su ilustre padre, constituyen para mí un gratísimo recuerdo, unido ahora al de la cultísima novelista que continúa con lustre la gloriosa labor literaria del inmortal autor de las Tradiciones Peruanas.

Lectura deleitosa, por la propiedad y galanura con que están descritas las costumbres y costumbres nacionales en un período de transición entre la solaneja vida colonial y la que se renueva al calor de la independencia, señala una evolución de intenso colorido local en la historia literaria de la América Española. Esas graciosas trapadas de sayo y manto que pasocaban la alameda de Lima, esas casas abiertas de par en par, como el corazón de la gente hispana del Nuevo Mundo, signo de su provincial hospitalidad, esas cabalgatas de Abancaes el día de San Juan, semejantes a las que repite de Méjico Don Lucas Alamán, y tantas otras anovam-

zas en que se complace el honrado provincialismo de D. Manuel Álvarez, comunican a la novela un claroscuro natural al ambiente en que se desenvuelve la acción, que se inicia con una pincelada maestra. La sonadora Fries, sola, apoyada en el barandal del malecón de Chorrillos, erga y suspende la mirada ante la inmejorable de las aguas oceanicas que azulan el horizonte, parece exhalar profética esta melancólica exclamación: ¡Friese novela la mia! Alfonso! Experiencia reveladora del tono que campea en las vicinidades todavia por que para el lacerado pecho de la protagonista. En la acción, tan sencilla como interesante, aparecen contrapuestas las preocupaciones de una tridalgia algún tanto aplebeyada de la familia de Alfonso Hernán del Soto-Umbro y los legítimos impulsos de la juventud rebelde a ficticias ataduras, acabando por triunfar la voz clara de la naturaleza, que es la verdad de la vida. La condición ingénita y los hábitos adquiridos de Alfonso, que, vuelto a los patrios lares, no puede arrancar de la memoria los deliciosos tres años que como attaché ad honorem de la legación permanea había pasado en París, amargan los días de Fries, que, activa en su despecho, adopta una determinación que el doctor prologuista estima rigida en extremo. Lo

es sin duda. Pero el fino ingenio de la autora, aunque pone término a la narración, deja entrever el definitivo del desenlace, que inequívocamente conduce a la reconciliación, mediante el arrepentimiento de Alfonso y la amorosa disposición del ánimo de Yncés, que, atrabulada, correuta en el cielo, a la misteriosa luz de las estrellas, el fallo del destino, en cuya benéfica eficacia espera, ansiosa, como creyente, de la misericordia de Amiel: Señor, presta tu fuerza a los débiles de buena voluntad. tal la belleza moral, fin superior del arte, en las obras cuya lectura endulza la existencia.

No daré punto a estas líneas sin recordar como merece la habitual sobriedad en los juicios, el arte con que a veces los insinua, vedando nomenciones, y la oportunidad con que acentúa el colorido local en las descripciones y narraciones, introduciendo en el relato de sucesos que se encaminan Por senda propia tal cual provincialismo de lenguaje, tan legítimos en tierra americana como los de más fondo arraigo peninsular.

Por todo ello doy a V. el más cordial

parabién, deseando a tan preciada produc-
ción el más cumplido éxito, cosa sin duda lo
alcanzará, por su mérito positivo; y muy
agradecido al estimable obsequio, queda
de U. obsecuente y seguro servidor

J. S. P. b.

Daniel Granada